

Este periódico se publicará todos los dias por la
mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4.
Horas de oficina para anuncios, de 9 á 4 mañana.

Seccion Doctrinal.

Hé aquí las cartas que nos dirigieron nues-
tros amigos y correligionarios los CC. Enri-
que Rodriguez Solis y Roque Bárcia, á que
hacíamos referencia en el número de ayer.

Ciudadano Director de EL MENORQUIN.
Mahon.

Estimado correligionario: *La Federacion
Española* va á entrar en el segundo semestre
de su publicacion; en este tiempo ha tenido
que vencer grandes obstáculos y sufrir bas-
tantes pérdidas, efecto de la tristísima situa-
cion porque atraviesa el partido republicano
no solo de España sino de Europa.

Muchos esfuerzos, fuerte voluntad y gran-
disima constancia han sido necesarias para
que *La Federacion Española* salvara el re-
vuelto mar de la política y llegara á puerto
de salvacion; pero hoy mas que nunca son
necesarios mayores trabajos para que *La Fe-
deracion Española* conserve el puesto que ha
sabido conquistarse á fuerza de trabajo y per-
severancia y no caiga de su altura ni siquie-
ra un momento.

Estos necesarios trabajos y estos nuevos es-
fuerzos me son imposibles á mi, que he teni-
do hasta hoy la inmerecida honra de ser el
Director de la Revista; hoy la política me
lleva á otra parte, donde habré de concentrar
todos mis esfuerzos, y que ocupará la mayor
parte de mi tiempo; tengo además el grave
compromiso de terminar para dentro de poco
tiempo el libro que estoy escribiendo hace seis
meses, *La historia del pontificado*, que de-
dico al partido republicano español. Además
de esto, la grave dispepsia que hace algun
tiempo vengo padeciendo, se ha agravado en
estos últimos dias con los penosos trabajos á
que he estado dedicado; necesito descanso y
tranquilidad si he de lograr alivio á mi mal,
ya que no curacion completa, y dejo la direc-
cion de *La Federacion Española*, que he te-
nido á mi cargo durante seis meses, en los
cuales he recibido inequívocas pruebas de es-
timacion y cariño de todo el partido republi-
cano federal, que agradezco en lo íntimo de
mi alma; ellas prueban que si los partidos po-
líticos son ingratos, el republicano federal no
se ha contaminado con tan fea mancha.

Al dejar la direccion, he suplicado á mi
queridísimo amigo y maestro el eminente pro-
pagandista ROQUE BÁRCIA, que se haga
cargo de ella, y se lo he suplicado, no ya so-
lo en mi nombre, sino en el de todo el parti-
do. Al crearse *La Federacion* le ofrecí esta
misma direccion, que rehusó entonces como
ahora; pero hoy, al saber las graves razones
que me asisten, y comprendiendo el gran ser-
vicio que con ello me prestaba, ha querido
darme esta nueva prueba de cariño, que yo
le agradezco en lo mucho que vale, y he lo-
grado por fin vencer su repugnancia.

La direccion de un periódico es una obra de
gran trabajo, que malgasta la salud del hom-
bre de una manera terrible; yo he luchado

durante seis meses con mi salud y mi deber,
y no hubiera cedido al mal, si mi querido Bár-
cia no hubiera accedido á mis reiteradas ins-
tancias, á las justísimas razones en que me
apoyo, cual es el restablecimiento de mi que-
brantada salud, sabiendo como sabe, que soy
el único sostén de una numerosa familia.

No por esto creais que abandono *La Fede-
racion*; me quedo, y continuaré mis artículos
sobre la Historia del pontificado, por los cua-
les tantos plácemes he recibido y escribiré las
Revistas políticas como hasta aquí; solo con
esta condicion ha accedido Bárcia á mis de-
seos, que no queria por ningun concepto que
yo me separase ni de *La Federacion* ni de su
lado.

Dispensadme esta molestia y contad hoy
como siempre con la verdadera amistad de
vuestro amigo y correligionario, que os desea
salud y república federal.

Enrique Rodriguez Solis.

AL PARTIDO REPUBLICANO

FEDERAL ESPAÑOL.

I.

UN PROYECTO DE CONSTITUCION FEDERAL, CANTONAL,
PROVINCIAL Y MUNICIPAL.

Mi querido amigo y compañero, Enrique
Rodriguez Solis, me ha suplicado reiterada-
mente que aceptase la direccion de *La Fede-
racion Española*, hoy que va á entrar en el
tercer trimestre de su publicacion. Yo me ne-
gué á ello, como me he negado tratándose de
varios diarios políticos, cuya direccion me ha
sido ofrecida. La direccion de un periódico re-
quiere atenciones que no son compatibles con
mis apremiantes y continuos quehaceres. Por
otra parte (no debo ocultarlo) me dolia y me
duele que la direccion de *La Federacion Es-
pañola* dejase las manos que la sacaron á la
vida pública, y que tan fervorosa, tan hábil,
tan honradamente la han dirigido durante me-
dio año.

Pero mi amigo insistió de nuevo, manifes-
tándome la absoluta imposibilidad en que se
encuentra de continuar dirigiendo la Revista,
ya por dificultades en su quebrantada salud,
ya por ocupaciones perentorias á donde le lle-
van deberes sagrados de familia, que ningun
buen hijo puede olvidar, que Enrique Rodri-
guez Solis no ha olvidado, ni olvidará nunca,
y tuve que sobreponerme á mis propósitos,
encargándome de la direccion de *La Fede-
racion Española*, periódico que he visto nacer
y cuya existencia no debe acabar, porque lle-
va en su seno una idea salvadora, que es ne-
cesario difundir. Y *La Federacion Española*
la difundirá con más ó menos arte, con más
ó menos ciencia, con mas ó menos adivina-
cion de nuestro porvenir; pero con fé ardien-
te, con conciencia firme, con intencion pura,
con alma valerosa y entera, inspirada por un
grande amor á la libertad y á la justicia: es
decir, por su grande amor al mártir eterno:

AL HOMBRE.

Réstame el consuelo de que el antiguo y

digno director de *La Federacion* continuará
favoreciéndola con sus importantes trabajos,
del mismo modo que la entusiasta y laboriosa
juventud, así española como portuguesa, á
cuya abnegacion debe el periódico la generosa
ofrenda de tanto ingenio. Todos, y cada uno
de esos buenos republicanos, no tendrá en mí
un Director, sino un compañero; un correli-
gionario, un amigo. Concluyo dándoles mil
plácemes agradecidos por lo mucho que han
hecho, y enviándoles una grata esperanza
por lo mucho que harán.

Al entrar yo en la direccion de *La Fede-
racion Española*, un nuevo pensamiento entra
conmigo.

Cayó el imperio de los franceses, cayó el
imperio de los romanos: cayó un emperador
pontificio, que era Napoleon III; cayó un
pontífice imperial, que era Pio IX. Nuestros
lectores recordarán que, hace más de un año,
venimos anunciando esas dos caidas simultá-
neas. Aquellos vaticinios constantes se cum-
plieron, es indudable que se han cumplido
por casualidad, porque no tenemos una doble
vista magnética; pero es indudable que se
han cumplido.

Ahora pisamos los umbrales de dias solem-
nes: horas difíciles se aproximan: la trasfor-
macion del pueblo latino, esa segunda vida
del Occidente ha principiado, tuvo que prin-
cipiar en instantes terribles, cercada de som-
bras, de cadáveres, de gemidos: tuvo que
principiar vestida de luto, entre el vaho ca-
liente que despiden la sangre de cien mil víc-
timas: tuvo que principiar, suspendiéndose
de la tumba infame de un déspota; tuvo que
principiar, para no quedar sepultada bajo el
espectro de aquel déspota deshonrado: tuvo
que principiar, repito, principió, y por al-
guna parte hemos de salir.

La nueva idea clama; clama dia y noche
contra un horrible sacrificio, contra una bar-
barie, una perfidia y una crueldad de que
hoy no hay ejemplo: clama una idea que no
tiene culpa de lo acontecido: clama una idea
que acaba de nacer, que nada debe á nadie
porque nada debe sino á Dios, la criatura re-
cien nacida, clama aquel pensamiento ino-
cente, y la Europa realista se tapa los oidos,
como el delincuente contumaz que no quiere
escuchar la sentencia: se tapa los oidos; pero
es inútil: no puede taparse el corazon, y bal-
bucea cuando quiere hablar, porque su con-
ciencia no la da una palabra que decir. La
Europa calla. Tambien calla el verdugo quan-
do ahorca.

¡Gracias, oh Providencia! Era lo único que
necesitaban los reyes, y el cielo les envia lo
que necesitaban. Ellos lo hacen; ellos lo con-
sienten: ellos lo pagarán.

Despues de la guerra franco-prusiana: despues
de ese escandaloso homicidio, despues
de ese tremendo asesinato, la idea de Napo-
leon, del rey Guillermo, del conde de Bis-
mark, del baron de Moltke y de la Inglaterra,
se presentará á nuestra memoria como la
idea de un volcan, de un terremoto, de un
torbellino: como el recuerdo de una peste ó

de un hambre. Esa memoria pasará á la siguiente generacion, y los niños sentirán espanto, como cuando se vé la huella de un tigre, ó el rastro torcido de una culebra.

Los reyes se van. ¿Porqué se van? Porque no caben en el mundo: se van, porque tienen que irse, puesto que la creacion no les basta.

¡Ay! Un solo pueblo ha tenido piedad. Un solo pueblo siente nuestros males. Uno solo tiene conciencia y corazon. Y ese pueblo—¡que afrenta!—no es un pueblo de Europa: ese pueblo no es un pueblo latino.

¡Gloria á ti, pueblo de un sargento, que redimiste al blanco!

¡Gloria á ti, pueblo de un leñador, que redimiste el negro!

¡Salud, noble República americana!

No aconsejo la prisa; condeno la impaciencia, estoy seguro de que no podemos salvarnos sin ser prudentes; pero estoy seguro también de que el pueblo se verá burlado, si no es previsor: al menos, precavido.

Un acontecimiento viene: no sé cual es. No sé si es una hora de pesadumbre ó de alegría, de derrota ó de triunfo.

Aconsejo calma, recomiendo aplomo; pero algo viene, y debemos esperar lo que venga. *Debemos vivir para esperar.*

Creo que hace falta un proyecto de Constitución federal, cantonal, provincial y municipal, y esto es lo que he escrito en unos cuantos dias, regateando las horas al sueño. Esto es lo que principiará á publicarse (*sin interrupcion*) desde el primer número inmediato, ó sea desde el número 25, logrando de este modo que los suscritores lo adquieran sin nuevo sacrificio.

II.

UN AVISO Á LOS REPUBLICANOS.

Cuando se proclame la República en España, sea quien fuere el que la proclame, aunque sea el Gobierno, el partido federal español debe constituirse en Junta en todos los pueblos en que tenga fuerza para hacerlo, publicando inmediatamente, en uso de un derecho legal, la Constitución de nuestro dogma, así en el Municipio, como en la Provincia, como en el Estado, como en la Nación.

La Constitución nacional deberá promulgarse por medio de una Junta ó Directorio federal, que se reuna en cualquier paraje, aunque fuere en un caserío ó en el fondo de un bosque. El objeto es que España vea de que se trata, y para que lo vea, es indispensable que tenga noticia del pacto republicano federativo.

Con el fin de ayudar este importantísimo trabajo de la revolucion que ha de salvar á nuestro desgraciado país, he forjado, como antes dije, cuatro modelos de Constitución; ó sea un modelo de Constitución municipal; otro, de Constitución provincial; otro, de Constitución cantonal; otro, de Constitución federal, presentando la verdadera idea republicana democrática, en los cuatro organismos que la realizan.

Sé perfectamente que he logrado poco; pero también sé que habiendo hecho lo que ha estado en mis fuerzas sin economizarme fatiga, nadie puede exigirme más, ni á cosas mayores me considero yo obligado. No quiero incubar sobre este asunto, porque no debo dar tamaño á un trabajo que no lo tiene. Sería una soberbia inútil querer hacer grande lo que es pequeño. Yo sé que es pequeño, lo sé muy bien, y esto me basta para tener pretensiones ridículas. A pesar de todo, tengo un consuelo y una gloria: el consuelo de que España oirá lo que nunca ha oído: la gloria

de que soy el primero que lo hago.

ROQUE BÁRCIA.

Madrid 19 de Octubre de 1870.

Bases de la publicacion.

La Federacion Española continuará publicándose como hasta aquí sin alterar en nada las condiciones.

Precios de suscripcion. Un mes, 3 rs.; un trimestre, 8; un semestre 16; un año, 32.

Ventajas. El que se suscriba por un año anticipando desde luego su importe, recibirá los 32 rs. en folletos de Bárcia del modo siguiente:

	Reales.
Dos ejemplares de la <i>Teoria del Infierno</i>	12
Uno de la <i>Cartilla política</i>	1
Uno de la <i>Idem religiosa</i>	4
Uno de las <i>Cartas á Su Santidad</i>	4
Uno de <i>La Federacion Española</i> (folleto)	3
Uno de <i>El papado ante Jesucristo</i>	4
Uno de <i>Otro emplazamiento papal</i>	4
Total	32

Por lo tanto, le saldrá *gratis* la suscripcion del periódico y las Constituciones federal, cantonal, provincial y municipal.

Nota importante. No se servirá ninguna suscripcion cuyo pago no sea adelantado, esperando que los Corresponsales no detendrán en su poder el importe de las suscripciones, para evitar que la Administracion dé de baja á los que no estén al corriente de pago.

Se admiten suscripciones en Mahón en la imprenta de EL MENORQUIN.

Noticias Generales.

De La Igualdad:

La escritora extranjera Mina Puccinelli pide de nuevo un lugar en nuestras columnas para publicar un llamamiento que hace á los republicanos españoles en favor de sus hermanos los republicanos de Francia. La idea levantada en cuya virtud acude á nuestra galantería la escritora republicana, hace que nos apresuremos a publicar su llamamiento, en la seguridad de que será bien recibido de nuestros correligionarios:

ESPAÑOLES:

Gracias, gracias mil por el testimonio y entusiasmo que me habeis ofrecido, atendiendo á mi llamamiento en favor de la República francesa.

¡Oh! Estaba segura de que á la voz del honor y de la democracia responderian inmediatamente vuestra hidalguía y bravura. Me habeis escuchado y no me avergüenzo al deciros que vuestros nobles ofrecimientos me han arrancado una lágrima de gratitud y ternura por la España.

Como en vano buscaba el Judío errante, atravesando tierras y mares durante diez y ocho siglos, el reposo eterno al pié de la Cruz, yo he buscado durante diez años de continuos viages, atravesando la Europa y el África, un pueblo que me comprendiese, un pueblo viril, un pueblo de sentimientos, de honor, de bravura, de entusiasmo.

Al fin lo encontré al venir entre vosotros, atraída por una fuerza invisible, que me ha conducido al corazon de España, donde por primera vez deseo descansar, viendo coronadas mis aspiraciones por un éxito feliz.

Pero no, no puedo ni debo entregarme á la satisfaccion del reposo; la República francesa me llama, y en mi imaginacion la veo dirigirse á mí, como una imagen de dolor, que en el silencio de la noche se me apareciese, diciéndome: «Voy á morir, sálvame!»

Yo, viagera, observadora, que he estudiado á los pueblos, he encontrado en España condiciones tales de valor y sinceridad, que me felicito y envanezco de amarla y hallarme en su seno, mejor dicho, de pertenecerle; sí, porque para mí sería un honor llamarme española y obtener carta de naturaleza, para que, aun en el caso de morir combatiendo por la libertad contra la tiranía, pudiese amar a mi cadáver enterrado en su suelo entre los restos gloriosos de tantos héroes.

Pues bien, españoles; en nombre de adhesion tan sincera como la que os manifiesto al brindaros con mi admiracion para ensalzar vuestra ya gloriosa fama, en nombre de la idea santa que nos une, os ruego que os agrupéis todos bajo la bandera de la libertad.

Republicanos españoles: á todos os llamo, á todos los que quieran ayudarme á la salvacion de la República francesa, y con ella á la salvacion de su propia nacionalidad; á todos os llamo para que, á semejanza de los republicanos de otros países, os inscribais en la lista de los *Voluntarios de la muerte*.

Espanoles, al demostraros así mi afecto, yo quisiera que una gran inteligencia y un gran corazon, y circunstancias que se hermanan con corazon é inteligencia, me hicieran conducir os á la gloria, para salvar la libertad europea, verdaderamente amenazada por el triunfo de la fuerza feudal.

¡A las armas, voluntarios!

Yo, en dias de gran prueba para otros voluntarios republicanos de mi país, he tenido el alto honor de merecer el diploma con que me honro, de capitán de los soldados de la libertad.

Yo, voluntarios españoles, entusiasta por la idea redentora de la República, yo quiero compartir las glorias y peligros de los corazones castellanos, que ántes mueren en el campo de batalla que consienten salvar la vida entregándose como prisioneros al vencedor.

Y á todos os consideraré como á hermanos, como á hijos míos, porque sé apreciar vuestro corazon y vuestro valor; y si el aire glacial del desaliento necesitase de un ejemplo para alentaros, yo reanimaría vuestro espiritu con el ejemplo de mi abnegacion ó de mi sacrificio.

Espanoles: todos debemos contribuir á la salvacion de la República francesa, pero, pronta, rápida, inmediatamente; vuestro corazon es hidalgo, vuestra sangre ardiente, vuestro valor reconocido, y yo por eso os llamo, animada de ese ardiente entusiasmo por la idea, que logra convertir en héroes á los que sienten arder por ella el corazon.

¡¡¡A las armas, á las armas!!!

La ciudadana

MINA PUCCINELLI,

capitán de los *Voluntarios de la Muerte*.

CRONICA LOCAL.

Muchas veces hemos reclamado de nuestras autoridades contra los desperfectos del piso de nuestras calles, y hemos sido atendidos recomponiéndose desde luego. ¿De que modo se ha procedido en casos tales? Vamos á decirlo: en cuanto á los empedrados se han hecho desaparecer las hendidas reemplazando las piedras inutilizadas con otras nuevas; en cuanto á las calles no empedradas ó que solo lo están en su tercera parte, las desigualdades del piso han desaparecido bajo una gruesa capa de tierra, que cuando llega la estacion de las lluvias, emprende su marcha hácia el puerto; de modo que generalmente las reparaciones callejeras se renuevan una ó dos veces cada año, sin

conseguir otro resultado que arrojar á nuestro puerto en una serie de años, una cantidad tal de per trechos, que vá cegándose de un modo asombroso segun se desprende de las sondas practicadas ultimamente; pues por informes que tenemos por exactos, las diferencias de sonda han sido de algunas brazas en varios parages de nuestro puerto. Creemos, pues, de absoluta necesidad atendida la importancia del mismo, que las personas competentes, se hiciesen cargo de lo que dejamos espuesto, y en vez de gastarse sumas fabulosas en una fortaleza que por ningun concepto ha de reportarnos beneficio alguno, se empleasen las mismas en la limpia del puerto que lo pide á grito herido, y que aunque poco, produce su renta al Estado.

Llamamos sobre el particular la atencion no solo de las personas competentes, sino de todas las que están predispuestas á hacer algo por su patria; pues á seguir el puerto llenándose como hasta aquí no tan solo los anclages seran inseguros desde la Punta adentro, sinó que ni siquiera podrán bajar los buques de guerra de un calado considerable. Y cuando consideramos que en una fortaleza se han gastado millones, ¿y para que? Sí, nos consuela la parte que á correspondido á los jornaleros allí ocupados; pero ¿no hubieran podido estarlo en trabajos de mucha mas utilidad tanto para este pais como para el Estado?

El tiempo continuó ayer tempestuoso, ya descargando agua en abundancia, ya soplando el viento con bastante fuerza. El mar seguia agitado, y segun se nos ha dicho, anteayer al declinar la tarde entró un vapor al parecer con avería en la máquina, pues solo despues de muchos esfuerzos pudo ganar á vela el puerto.

Hoy deben poner en escena en nuestro coliseo la compañía dramática de aficionados de esta ciudad la funcion que anunciamos en la seccion correspondiente.

Club Republicano Federal de Mahon.

No habiéndose reunido el suficiente número de socios para la Junta extraordinaria que debia tener lugar el viernes último, se convoca por segunda vez para hoy domingo á las tres de la tarde, la que tendrá efecto sea cual fuere el número de socios que á ella concurren.

Mahon 5 de octubre de 1870.

P. O.
Gabino Sirvent, Srio.

CULTO CATOLICO.

Santo de hoy.

San Leonardo abad y confesor.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Virgen de Belen.

Santo de mañana.

San Rufo obispo y San Florencio obispo y confesor.

CULTO EVANGELICO.

Capilla Evangélica libre de Mahon.

En dicha Capilla Evangélica, Gracia, 73, habrá hoy culto de 10 ½ á 12 de la mañana.

Por la tarde, escuela dominical, abriéndose otra vez culto de 8 á 10 de la noche.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados en cuarentena el dia 4.

De Alicante en 1½ dia vapor esp. Colon, de 352 t., cap. Federico Bley, con 22 trip. y varios efectos.—10 dias cuarentena.

De Badalona en 9 d. berg. gol. Morton, de 193 t., cap. G. Hagstron, con 7 trip. y lastre.—10 d. c.

Despachado.

Para Gibraltar gol. inglesa Herone, de 37 t., cap. José Costa, con 6 trip. y lastre.—10 d. c.

Despachados el dia 5.

Para Barcelona berg. gol. esp. Anunciacion Fomento, de 190 t., cap. Tomás Alsina, con 12 trip., 1 pas. y algodón.

Para id. pol. gol. esp. Adela, de 116 t., cap. Pedro Maristany, con 12 trip. y algodón.

Para id. berg. esp. Integridad, de 360 t., capitan Pablo Sust y Mir, con 15 trip. y algodón.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kils.
		Máx.	Min.					
3	759.2	13.5	11.2	72	0.5	2	N. fresco.	11'
4	762.5	14.8	12.7	86	0.3	3	»	5'

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. y 34 ms.—Pónese á las 4 h. y 53 ms.

LUNA.—Sale á las 5 h. y 0 ms. de la T.—Pónese á las 4 h. y 48 ms. de la M.

Varietades.

LEON GAMBETTA,

MIEMBRO DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE PARIS.

Nació en Cahors en 30 de octubre de 1838. Se inscribió en el colegio de abogados de París en 1859; se distinguió por primera vez en la conferencia celebrada por los abogados consultores.

En 1863 tomó una parte muy activa en el movimiento electoral; despues se distinguió en la defensa de varios procesados políticos en París y en los departamentos de Francia; pero puede decirse que Gambetta no alcanzó verdadera popularidad hasta 1868, que, con motivo de los sucesos ocurridos en el cementerio Montmartre el 2 de diciembre, fueron procesados todos los periódicos que propusieron ó fomentaron la suscripcion nacional para erigir un monumento á Baudin. En marzo de 1769, el proceso seguido al periódico la *Emancipation* de Tolosa, cuya defensa le fué confiada, le proporcionó ancho campo para demostrar su radicalismo y las brillantes dotes de tribuno que posee.

En las elecciones generales, cuyos preparativos tenian lugar entonces, Gambetta se presentó simultáneamente en París y en Marsella, como candidato de oposicion irreconciliable; en todas las reuniones electorales que con este motivo se celebraron, llamaron la atencion su entusiasmo y la conviccion profunda de sus principios políticos.

En París tuvo por contrincante á M. Carnot, hombre muy querido de la democracia; pero ape-

sar de esto, Gambetta triunfó por 21.734 votos contra 9.142. Llamó tambien la atencion en Marsella su triunfo contra M. Lesseps y M. Thiers: de 19.903 votantes, Gambetta obtuvo 8.663, M. Lesseps 4.535, M. Thiers 3.581 y 3.075 el marqués Barthelemy. Y habiendo obtenido en el segundo escrutinio mayoría absoluta por 12.865 votos, optó por la diputacion de Marsella. Su mal estado de salud le ha impedido tomar en la política una parte tan activa como hubiera sido necesaria al interés del partido republicano francés.

No obstante, infatigable en la lucha, dispuesto siempre á arrostrar la suerte de su partido, no ha dejado en dia de trabajar por él, y los últimos acontecimientos patentizan su prudencia y su talento.

Si Rochefort es el ídolo de las masas, Gambetta es quizá una de las primeras figuras de la Revolución. Llamado hoy al Gobierno provisional como ministro del Interior, París y Francia entera tienen puesta en él su confianza, y fundan en su talento sus mejores esperanzas.

De La Revolucion de Alicante:

POLÍTICA SETEMBRINA.

Unos dicen que Amadeo será por fin nuestro rey y apacientará su grey y apacientará su grey con blusa y con solideo: otros muestran su deseo en contra el duque de Aosta: y mientras á toda costa se busca un rey por el mundo hace un estrago profundo en España la langosta.

Quien dice que el portugués acepta por fin la cosa porque su señora esposa quiere aquí lucir sus pies; quien pretende que no es don Fernando, y si don Luis: y en tanto que á este pais se le busca un tío ó tia Figuerola y compañía le tienen puesto en un tris.

Unos dicen que don Juan Toma hácia Prusia su tole Que aun le gusta Ole-ole solo porque es alemán; otros dicen que su plan se inclina hácia Federico; y en tanto que un reyecico nos van buscando con maña los halcones de la España la destrozan con su pico.

Unos quieren al regente conceder atribuciones; otros sus inclinaciones muestran hácia el pretendiente; (1) otros quieren, ¡Dios elemental sacrificar á Espartero; y en tanto que con esmero cada cual va trabajando, se encuentra casi espirando el valiente pueblo ibero.

Resulta, por conclusion, que unos marchan al Oriente, otros van hácia Occidente y todos buscan turrón. ¡Desventurada nacion si ella misma no se salva; si en vez de ser una malva no adquiere su bizarría y toma cuentas un dia hasta al lucero del alba!

RAMIRO.

(1) D. Antonio.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mercadal.

Desestimada por la Exma. Diputación Provincial la instancia que varios terratenientes en este pueblo vecinos de Mahon y Ciudadela elevaron al Sr. Subgobernador de la isla para que suspendiera la cobranza del impuesto personal del año 1869-70, justa y legalmente intentada por el ayuntamiento de mi presidencia, me creo en el deber de advertir á todos los que se hallen en descubierto del referido impuesto que á los tres dias de publicado este anuncio decretaré el apremio de 2.º grado contra ellos y dispondré la ultimación con arreglo á instrucción de los espedientes ya incohados.

Mercadal 1.º Noviembre 1870.—El Alcalde, Rafael Carretero.

Don Celestino Sagarminaga y Arriaga, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: que el dia veinte y seis del actual á las once de la mañana se procederá ante este Juzgado y ante el Juzgado municipal de Ciudadela simultáneamente, á la subasta y remate, siendo la postura competente, de una casa sita en la plazuela y plaza de San Pedro, de dicha ciudad, n.º 10, embargada á las hermanas Valentina y Juana Alzina y Vaddell á instancia de los herederos de Bartolomé Pons sobre pago de reales, con arreglo al albarán que se hallará de manifiesto en ambos Juzgados: pues así queda mandado en providencia de hoy dada en dicho juicio. Dado en Mahon á dos de Noviembre de mil ochocientos setenta.—Celestino Sagarminaga.—Juan Pons, Esno.

MODERIZA.

Catalina Seguí y Sintés, desea hallar criatura para amamantar. Vive en Turvó y tiene la leche de un mes.

Quien hubiese dejado un paraguas de seda color castaño con cenefa blanca en la iglesia de Santa María, en la mañana del dos del corriente, llevándose otro, también de seda del mismo color sin cenefa, se servirá pasar á la calle de Gracia n.º 90, y entregándolo se le devolverá el suyo, quedando por lo tanto recomendado su buen proceder.

Esteban Renard

dentista mecánico del Duque de la Victoria, ex-regente del Reino.

Pone dientes, muelas y dentaduras artificiales y todo lo que corresponde á la prothesis dentaria con todos los adelantos del arte.

Hace saber á todas las personas que le honran con su confianza, que para complacerles alquilará en breve otra habitacion en un punto mas céntrico.

Vive calle del Castillo n.º 118.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera. Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

MAPAS

DE LA GUERRA FRANCO-PRUSIANA.

Véndense en esta imprenta, lujosamente litografiados, al precio de 16 y 20 rs. vn.

VINOS GENEROSOS

SUPERIOR CALIDAD.

Vermouth, Málaga seco y dulce, Pedro Jimenez, rancio del Priorato, los ricos Moscatel y Pajarete, Madera, Jerez y Jerez muy superior.

MORA

plaza de la Constitución núm. 6.



CURACION DE LA DENTADURA, POR Mr. JULIAN TICOULAT, MECÁNICO DENTISTA.

Hace saber á los señores de esta capital que ha recibido un grande surtido de dientes minerales de las mejores fábricas de Europa. Todas estas clases de dentaduras, medias dentaduras y dientes sueltos, serán trabajados sobre oro, cautchuc, y colocados por el medio de la presion, sin resortes, todo de nueva invencion y á precios muy moderados.

Limpia la dentadura dejándola en su esmalte natural. Empasta y orifica los dientes y muelas cariadas, con una pasta inventada nuevamente, para detener los fatales progresos de la cáries.

Posee además un liquido para quitar la sensibilidad del nervio dentario.

Estrae muelas, dientes, sobredientes y raigones con la mayor facilidad y sin causar daño ni dolor y endereza los dientes á los niños de corta edad.

Vive en la calle de Adnover n.º 21.

CATÁLOGO RAZONADO

DE LAS

PLANTAS VASCULARES

DE MENORCA,

por D. Juan J. Rodriguez y Femenias.

Véndese en esta imprenta al precio de 6 reales vn, y en Barcelona, librería estrangera de Joaquín Verdager, Rambla, 5, frente al Liceo.

TEATRO.

COMPañÍA DE AFICIONADOS.

Funcion para hoy domingo 6 noviembre.

Despues de una escogida sinfonia se pondrá en escena el drama de costumbres en 3 actos y en verso, original de D. Antonio Mallá, titulado:

Ilusiones de la vida.

Dando fin á la funcion con la divertida pieza de D. Enrique Perez Escrich,

La mosquita muerta.

A las 7 y media.

PRECIOS.—Palcos de platea 10 rs. vn.—Id. de primera fila 12.—Id. de segunda 8.—Id. de tercera 4.—Butacas 2.—Entradas 2.—Niños y soldados 1 real vellon.

MAHON.—Tip. de Fábregues, hermanos, calle de Norte 1.